



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 1.088 .-/
MAT.: APRUEBA CONTRATO.
LAJA, Marzo 07 de 2014

VISTOS:

- 1.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 5 emitido por la D.A.F., de fecha 29.01.14.
- 2.- D. A N° 530 de fecha 29.01.14 que autoriza el llamado de licitación pública.
- 3.- Publicación de Licitación Pública ID 3735-9-LE14 de fecha 11.02.14.
- 4.- Acta de visita a terreno obligatoria de fecha 14.02.14.
- 5.- Consultas y aclaraciones durante el proceso de publicación.
- 6.- Apertura electrónica de fecha 21.02.14.
- 7.- Acta de evaluación emitida por la comisión evaluadora con resolución del Sr. Alcalde de fecha 26.02.14.
- 8.- D. A. N° 903 de fecha 26.02.14 donde se acepta y adjudica la licitación pública ID 3735-9-LE14.
- 9.- Resolución de Acta de Adjudicación electrónica de fecha 28.02.14.
- 10.- Orden de Compra N° 3735-28-SE14 aceptada por el proveedor, de fecha 28.02.14.
- 11.- Contrato entre la I. Municipalidad de Laja y la Empresa JCB LAJA E.I.R.L RUT 76.927.100-7, de fecha 07.03.14.
- 12.- Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- 13.- Reglamento de Ley N° 19.886.
- 14.- Reglamento de Adquisiciones.
- 15.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el contrato "CONSTRUCCIÓN DEFENSA PEATONAL CALLE PRAT" de fecha 07.03.14, entre la I. MUNICIPALIDAD DE LAJA, representada por su Alcalde don José Pinto Albornoz y la Empresa JCB LAJA E.I.R.L RUT 76.927.100-7, por el monto total de \$6.997.498 (IVA incluido) y plazo de ejecución 45 días corridos.
- 2.- **ACÉPTASE** el Depósito a la Vista N° 35503 del Banco Santander por \$560.000 tomado por la Empresa JCB LAJA E.I.R.L RUT 76.927.100-7 a favor de la Ilustre Municipalidad de Laja, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato que por este decreto se aprueba.
- 3.- **ESTABLÉZCASE** que la inspección técnica de la obra, estará a cargo de la Dirección de Obras Municipales.
- 4.- **ORDÉNASE** el pago con imputación a la cuenta subtitulo 31 "Iniciativas de Inversión" item 02 "Proyectos", asignación 004 "Obras Civiles", subasignación 025 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



[Signature]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
- SECPLAN - DOM - D.A.F - Control - SS.MM